CERTIFICADO No. 341-2026

FECHA: 8 OCTUBRE 2026

DEPENDENCIA: INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

RESPONSABLE: CESAR AUGUSTO GUZMAN AREIZA (DIRECTOR)

EL ADMINISTRADOR DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE LA INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA, EN DESARROLLO DE SUS FUNCIONES LEGALES.

CERTIFICA

QUE EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE LA INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026 SE ENCUENTRAN REGISTRADOS LOS SIGUIENTES ELEMENTOS DE ACUERDO A CÓDIGO, DESCRIPCIÓN, CANTIDAD Y VALOR.

CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	VALOR
80111607	Prestación de servicios profesionales como abogada para apoyar jurídicamente los trámites de rutas y frecuencias en la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, sin perjuicio de las funciones que corresponden al supernumerario que cubre el cargo de Jefe de Transporte Público.	$9.000.000

JORGE PRADA VEGA
ALMACENISTA ITTB